

DERECHO PRIVADO POLICIAL

1.- Datos de la Asignatura

Código	306.429	Plan	M199	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Idioma de impartición asignatura	Castellano				
Área	Jurídica				
Departamento	Ciencias Jurídicas				
Plataforma virtual	Campus Virtual de la Universidad de Salamanca STUDIUM				

1.1.- Datos del profesorado

Profesora Coordinadora	Dra.Mª José Vaquero Pinto	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	242		
Horario de tutorías	A convenir con el estudiante por correo electrónico		
URL Web	Portal de Investigación USAL		
E-mail	chevaq@usal.es	Teléfono	663184439

1.2.- Datos del profesorado

Profesora Coordinadora	Mª Raquel Martín Jiménez	Grupo / s	Por temas
Departamento	Ciencias Jurídicas		
Área	Jurídica		
Centro	Escuela Nacional de Policía		
Despacho	8		
Horario de tutorías	Martes 11:00h a 12:00 h.		
URL Web			
E-mail	raquelmartin@policia.es	Teléfono	920354258

1.3.- Datos del profesorado

Profesor	Jesús del Blanco Dominguez	Grupo / s	Por temas
Departamento	Ciencias Jurídicas		
Área	Jurídica		
Centro	Escuela Nacional de Policía		
Despacho	21		
Horario de tutorías	Miércoles 10:00 h. a 11:00 h.		
URL Web			
E-mail	jdelblanco@policia.es	Teléfono	920356548

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

1.4.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. Eugenio Llamas Pombo	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	245		
Horario de tutorías	Previa cita mediante email		
URL Web			
E-mail	ellamas@usal.es	Teléfono	923294400
1.5.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Carmen González León	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	239		
Horario de tutorías	Previa cita mediante email		
URL Web			
E-mail	cgl@usal.es	Teléfono	923294441
1.6.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. José Antonio Martín Pérez	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	212		
Horario de tutorías	Previa cita mediante email		
URL Web	Portal de la investigación Usal		
E-mail	jamp@usal.es	Teléfono	677542823
1.7.- Datos del profesora			
Profesor	Dra. Esther Torrelles Torrea	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho privado		
Área	Derecho civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	238		
Horario de tutorías	Previa cita mediante mail		
URL Web	Portal de la investigación Usal		
E-mail	etorrelles@usal.es	Teléfono	663184355

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

1.8.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Nieves Martínez Rodríguez	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho civil		
Centro	Facultad de derecho		
Despacho	243		
Horario de tutorías	Previa cita mediante mail		
URL Web	Portal de la investigación Usal		
E-mail	marini@usal.es	Teléfono	923294441
1.9.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Estrella Toral Lara	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	221		
Horario de tutorías	Previa cita mediante correo electrónico		
URL Web	Portal de la Investigación USAL		
E-mail	etoral@usal.es	Teléfono	923294441
1.10.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Felisa María Corvo López	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho civil		
Centro	Facultad de derecho		
Despacho	114		
Horario de tutorías	Previa cita mediante correo electrónico		
URL Web	Portal de la investigación USAL		
E-mail	marcorvo@usal.es	Teléfono	923294441 Ext. 1663
1.11.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. Fernando Carbajo Cascón	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	218		
Horario de tutorías	Previa cita mediante correo electrónico		
URL Web	Portal de investigación USAL		

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

E-mail	nano@usal.es	Teléfono	923294441-1686
1.12.- Datos del profesorado			
Profesor	Dra.Pilar Martín Aresti	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	220		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	Portal de la Investigación USAL		
E-mail	pimar@usal.es	Teléfono	923 294441-6111
1.13.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. Alfredo Ávila de la Torre	Grupo/s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	217		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	Portal de la Investigación USAL		
E-mail	aadlt@usal.es	Teléfono	923294441 - 6015
1.13.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. Martín González-Orús Charro	Grupo/s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	146		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	Portal de la Investigación USAL		
E-mail	martingorus@usal.es		923294441 - 1680
1.14.- Datos del profesorado			
Profesora	Dra. Pilar Maestre Casas	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Internacional Privado		
Centro	Facultad de Derecho -Universidad de Salamanca		
Despacho	222		
Horario de tutorías	Previa cita mediante correo electrónico		
URL Web	Portal de la Investigación USAL		

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

E-mail	maestre@usal.es	Teléfono	Ext. 6118
1.15.- Datos del profesorado			
Profesor	Dr. Andrés TRUJILLO JIMÉNEZ	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	208		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	andtruji@usal.es	Teléfono	923 294 400 Ext. 1677
1.16.- Datos del profesorado			
Profesor	Dra. Vanessa JIMÉNEZ SERRANÍA	Grupo / s	Por temas
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	vjserrania@usal.es	Teléfono	

2.- Recomendaciones previas

Conocimientos previos en normativa civil, fundamentos de derechos de propiedad industrial e intelectual, normativa sobre extranjería y sobre estructuras jurídico empresariales.

3.- Objetivos de la asignatura

- Facilitar los conocimientos necesarios para la resolución de conflictos relacionados con los derechos de la personalidad y las crisis familiares más habituales que pueden derivar en situaciones violentas que requieren la acción policial.
- Aprender a resolver problemas relacionados con la protección de consumidores, su interacción con mecánicas fraudulentas comerciales y las respuestas policiales en el entorno aduanero.

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

- Conocer las reglas sobre extranjería y sustracción de menores, así como sus consecuencias y la actuación policial preventiva y represiva.
- Diferenciar las formas jurídico-societarias de organización para la correcta actuación policial ante el uso ilícito de estas estructuras que puede derivar en procesos de corrupción pública o privada.
- Conocer las diferentes fuentes de información disponibles ante una actuación policial a desarrollar en este ámbito.

4.- Competencias a adquirir / Resultados de aprendizaje	
Competencias	Resultados de aprendizaje
<p>4.1: Competencias Básicas:</p> <p>(CB6): Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>(CB7): Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>(CB8): Los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>(CB9): Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conflictos más frecuentes relacionados con derechos de la personalidad (honor, intimidad, imagen), así como los que derivan de crisis familiares más habituales (separaciones y divorcios, custodias, pensiones, atribución de uso de la vivienda) que pueden derivar en situaciones violentas que requieren la acción policial. • Conocer de manera precisa las violaciones del derecho de propiedad u otros derechos reales que derivan habitualmente en delitos contra la propiedad y equiparables. • Discernir de forma precisa entre nulidades contractuales y contratos basados en la confianza, además de las reglas de protección de consumidores y responsabilidad civil que interaccionan con mecánicas fraudulentas y sirven para combatir dichos comportamientos desde la perspectiva civil. • Comprender con precisión las reglas sobre extranjería y sustracción de menores, así

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

<p>últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>(CB10): Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	<p>como sus consecuencias, incidiendo en la actuación policial preventiva y represiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender la utilización de formas jurídico-societarias de organización empresas, su estructura y funcionamiento, el mecanismo de la personalidad jurídica y las uniones y grupos de empresas, enfatizando las reglas sobre buen gobierno que afectan a la junta de socios y a los administradores y, en último término, el uso ilícito de estas estructuras que puede derivar en procesos de corrupción pública o privada. • Analizar los fundamentos de la insolvencia y el concurso de acreedores que puede dar lugar a concursos culpables e insolvencias punibles. • Comprender con precisión los fundamentos de los derechos de propiedad industrial e intelectual, de los comportamientos más frecuentes delictivos generados en torno a estos derechos, y las respuestas policiales y jurisprudenciales en el entorno aduanero y digital.
<p>4.2: Competencias Específicas:</p> <p>(CE.2): Valorar las circunstancias concurrentes relacionadas con el Derecho Privado, la Administración Tributaria, el ámbito laboral y de la Seguridad Social, que resulten relevantes para la calificación penal o administrativa de una infracción.</p>	

<p>5.- Contenidos (temario)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Tema 1: La protección civil de la persona - Tema 2: Obligaciones y contratos - Tema 3: Propiedad y derechos reales - Tema 4: El derecho de familia - Tema 5: La protección internacional del menor - Tema 6: La propiedad intelectual y su protección - Tema 7: La lucha contra la piratería. Medidas y fronteras

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

- Tema 8: Formas jurídicas de empresa.
- Tema 9: Modificaciones estructurales, grupos y uniones de empresas
- Tema 10: Fuentes de información: especial referencia a los registros

6.- Metodologías docentes

Las metodologías docentes que serán utilizadas en el Máster, atendiendo a la Memoria de Verificación del título serán las siguientes:

- Actividades introductorias, dirigidas por el profesorado: dirigidas a tomar contacto y recoger información del alumnado y presentar la asignatura.
- Actividades teóricas, dirigidas por el profesorado:
 - Sesión Magistral: exposición de los contenidos de la asignatura.
- Actividades prácticas guiadas por el profesorado:
 - Prácticas en el aula: formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura.
- Atención personalizada, dirigida por el profesorado:
 - Tutorías: tiempo para atender y resolver dudas.
 - Actividades de seguimiento on-line: interacción a través de plataforma virtual.
- Actividades prácticas autónomas (sin el profesorado):
 - Preparación de trabajos: estudios previos, búsqueda, lectura y trabajo de documentación.
 - Trabajos que realiza el alumnado.

6.1.- Distribución de metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	12		12	24
Prácticas	- En aula	6	20	26
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- Otras (detallar)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	2	1		3
Actividades de seguimiento online		8		8
Preparación de trabajos				
Otras actividades (Resolución de problemas y casos prácticos)	4		10	14

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Máster Universitario en Seguridad y Función Policial

TOTAL	24	9	42	75
-------	----	---	----	----

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

- Manual de consulta para el estudiantado.

- Material recogido en la plataforma.

- Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso, se añadirán a lo largo del desarrollo de la asignatura según necesidades docentes.

8.- Evaluación

La evaluación de la asignatura está basada en una evaluación continua y sumativa de la formación y aprendizaje del estudiantado, siendo su objetivo comprobar la consecución de las competencias y los resultados de la formación y aprendizaje alcanzados en los mismos.

8.1: Criterios de evaluación:

Los instrumentos de evaluación que podrán ser aplicados durante la evaluación continua y sumativa podrán ser los siguientes:

- La participación activa en clases.
- Resolución de problemas o casos prácticos, individual o en grupo, con exposición y/o defensa oral en clase, en su caso.
- Pruebas orales o escritas presenciales.

8.2: Sistemas de evaluación:

Respecto al sistema de evaluación, la calificación final comprenderá las siguientes pruebas y porcentajes:

- La participación activa en las clases supondrá un 10% de la calificación final.
- Resolución de supuestos prácticos de forma individual o en grupo, sobre el temario que conforma la asignatura que supondrá el 30% de la calificación final.
- Pruebas escritas:
 - Prueba final: Examen con preguntas de opción múltiple que supondrá el 60% de la nota final, lo que será comunicado al estudiantado a través de la plataforma Studium al

inicio de curso.

Se exigirá haber obtenido una calificación igual o superior al 50% en las pruebas prácticas (Resolución de supuestos prácticos) y una calificación igual o superior al 50% en la prueba final (examen) atendiendo a la ponderación atribuida a cada parte. Si el alumnado no obtuviera dichos mínimos, la calificación que figurará en las actas será la nota numérica obtenida.

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

Consideraciones generales.-

Utilización de la bibliografía recomendada, especialmente aquella que sea objeto de examen, lo que será comunicado en la plataforma virtual Studium, y utilización de los materiales facilitados y lecturas recomendadas por el profesorado.

La participación activa del estudiantado en las sesiones teóricas y/o prácticas permitirá al profesorado valorar la dedicación y aprovechamiento.

Realización de un seguimiento de la materia a través del trabajo personal utilizando los recursos recomendados.

Recomendaciones para la recuperación.-

Para la recuperación, se recomienda detectar y analizar los errores cometidos y subsanarlos con la utilización de los materiales y recursos facilitados.

La segunda oportunidad en convocatoria ordinaria (recuperación) consistirá en una prueba de opción múltiple y/o de desarrollo de preguntas cortas, la cual será debidamente comunicada en el campus virtual Studium por parte del profesor/a coordinador de la asignatura.

Revisiones de la calificación ante el profesor y Recurso ante la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho.

Se atenderá a lo establecido en los artículos 18 y 19 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en sesiones de 30 de octubre de 2009, de 28 de mayo de 2015 y 27 de mayo de 2021, sin perjuicio de la comunicación del día, lugar y hora de revisión de calificaciones que establezca el profesor/a de la asignatura.

9.- Organización docente semanal